

Bogotá, D.C.

644

Quejoso
PROPIETARIO, ADMINISTRADOR, POSEEDOR, TENEDOR, ENCARGADO y/o
REPRESENTANTE LEGAL del inmueble ubicado en la
CALLE 19 A No 16 A 51
Bogotá

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA PUBLICA

REFERENCIA: Radicado Orfeo 20264602419582
Expediente No 2026643490109077E

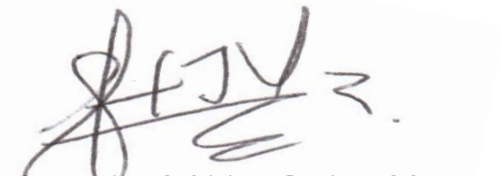
Cordial Saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la querella en referencia que adelanta la Inspección Catorce C Distrital de Convivencia y Paz por posible incumplimiento al artículo 135 numeral 4 del Código Nacional de Policía, mediante acta de fecha catorce (14) de agosto de dos mil veintiséis (2026), se fija fecha para realizar la audiencia pública, para el día **VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS DOCE Y TREINTA HORAS DE LA TARDE (12:30 P.M.)**, diligencia que se llevara a cabo en el inmueble objeto de esta querella ubicado en la **CALLE 19 A No 16 A 51** de la localidad de Mártires en la ciudad de Bogotá.

Favor presentarse el día y la hora señalados en esta inspección a fin de efectuar la diligencia antes mencionada, se le advierte que, en caso de no comparecer, salvo fuerza mayor o caso fortuito se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a la queja, de acuerdo a lo señalado en el Parágrafo 1º del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En dicha diligencia deberá aportar todos los elementos probatorios, que pretenda hacer valer dentro de este proceso. Se le informa que en la fecha de la audiencia a petición de parte o de forma oficiosa se podrán decretar y practicar las pruebas a que haya lugar.

Cordialmente,



JOHN JAIRO SAAVEDRA RIOS
INSPECTOR 14C DE CONVIVENCIA Y PAZ
cdi.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jennifer Suavita – Auxiliar Administrativa Grado 27 Cód. 407